



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de mayo de 2021

ACTA.

4º Reunión de la Junta Electoral Local

Departamento de Artes Dramáticas

En el día de la fecha, lunes 3 de mayo a las 17 h, se encuentran reunidos de forma remota los integrantes de la Junta Electoral Local del Departamento de Artes Dramáticas: el Presidente de la Junta Electoral Local Mg. Alejandro Rozenholc, el Prof. Luciano Suardi, la Prof. Graciela Muñoz, la Prof. Liliana López, la Lic. Daniela Godoy, el Lic. Federico Flotta, el trabajador no docente Maximiliano Morra y las estudiantes Agustina Barcos y Camila Putrueli. Se encuentra presente la Secretaria de Extensión y Bienestar Estudiantil Prof. Patricia Vignolo.

Se da inicio a la reunión virtual, estableciendo el tratamiento del orden del día correspondiente a la aprobación de los registros de votación remota del Departamento de Artes Dramáticas.

Se informa que hubo 11 personas de diferentes claustros que manifestaron haber realizado el trámite de inscripción, pero que sin embargo no figuran en los registros de votación remota. Se informa que todas esas personas enviaron mails a la casilla dramaticas.padrones@una.edu.ar y/o a la casilla dramaticas.jel@una.edu.ar, autenticando su identidad enviando foto de su DNI y solicitando ser incorporados/as al registro.

Ante esta situación, se propone aprobar los registros incorporando a las personas que presentaron sus reclamos, siempre y cuando al área de sistemas del rectorado confirmen que han iniciado el trámite de inscripción en tiempo y forma. En caso de que esa inscripción no se haya realizado, no podrán incorporarse y deberán ejercer su derecho al voto de forma presencial.

Las personas que presentaron reclamos son:

- Mirela Fregolent - DNI: 3367387 (Claustro Graduados/as)
- Celia Muggeri – DNI: 13394344 (Claustro Profesores/as)
- Daniela Irene Pilar Goggi – DNI: 25385795(Claustro Profesores/as)
- Gonzalo Córdova – DNI: 20425222 (Claustro Profesores/as)
- Mabel Leguizamón – DNI: 11198718 (Claustro No docente)
- Florencia Muñoz – DNI: 28629746 (Claustro Profesores/as)
- Edgardo García – DNI: 32710848 (Claustro Auxiliares)
- Leticia Barbitta – DNI: 24623958 (Claustro Graduados/as)
- Ain Nahuén Molina – DNI: 33291805 (Claustro Graduados/as)
- Ada Benedicto – DNI: 17498526 (Claustro Profesores/as)
- Mauricio Rinaldi – DNI: 16583038 (Claustro Profesores/as)

Se realiza la siguiente moción: aprobar los registros de votación remota del claustro de docentes profesores, docentes auxiliares, graduadas/os, estudiantes y no docentes, de Artes Dramáticas incorporando a las personas anteriormente nombradas en esta acta, siempre y cuando la Prosecretaría de Desarrollo y Sistemas del Rectorado certifique que han iniciado el trámite de registro en tiempo y forma.

Se pone en consideración.

Se aprueba con los votos positivos de: el Prof. Luciano Suardi, la Prof. Graciela Muñoz, la Prof. Liliana López, la Lic. Daniela Godoy, el Lic. Federico Flotta, las estudiantes Agustina Barcos y Camila Petrueli.

El trabajador no docente Maximiliano Morra se abstiene ya que no considera pertinente aprobar estos registros en estas condiciones.

Siendo las 17.50h se da por finalizada la reunión.



Alejandro ROZENTHAL

PRESIDENTE JUNTA ELECTORAL LOCAL

DEPARTAMENTO DE ARTES DRAMÁTICAS